



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-033/2025

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 11:40 (Once horas con cuarenta minutos) del día (20) de Agosto del 2025 (dos mil veinticinco), constituidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de Palacio Municipal, ubicado por la Calle Lázaro Cárdenas del Rio 764, Col. del Bosque; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia, LIC. KAREN ALEJANDRA MANZANAREZ BORQUEZ, PROFR. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL, M.A.E. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES para celebrar la sesión EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-033/2025 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, que se sujetará al siguiente orden del día:

PRIMERO: Bienvenida a la reunión y descripción de los asuntos a tratar.

SEGUNDO: Atención a solicitudes por parte de Tesorería Municipal.

TERCERO: Asuntos Generales. CUARTO: Cierre de Sesión.

PRIMERO. – Siendo las 11:42 (Once horas con cuarenta y dos minutos) del día señalado, se da la bienvenida a la reunión se describen los asuntos a tratar atención a los siguientes:

OFICIOS: DTM108/2025, de parte de Tesorería Municipal para atender solicitud folio 250485500017925, Esta área del sujeto obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicita la prórroga por (5) días hábiles más el plazo inicial establecido por la ley de la materia, de conformidad con los artículos 66 fracción II, 136 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa. De la presente solicitud de información.

OFICIOS: DTM108/2025, de parte de Tesorería Municipal para atender solicitud folio 250485500017925, Esta área del sujeto obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicita la prórroga por (5) días hábiles más el plazo inicial establecido por la ley de la materia, de conformidad con los artículos 66 fracción II, 136 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa. De la presente solicitud de información.

SEGUNDO: Siendo las 11:55 (Once horas con cincuenta y cinco minutos). Acto seguido, este Comité de Transparencia después de realizar un análisis sobre las solicitudes descritas mediante los OFICIOS: DTM108/2025, de parte de Tesorería Municipal para atender solicitud folio 250485500017925, donde solicitan prórroga por (5) días hábiles más el plazo inicial establecido por la ley de la materia, de conformidad con los artículos 66 fracción







II, 136 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa. Donde se llega a la conclusión y se somete a votación siendo el siguiente **CONFIRMA por MAYORIA** de los presentes, la determinación de prórroga **por (5) días hábiles,** es indispensable dada a la naturaleza de los datos e información requerida ya que son muy extensos más el plazo inicial establecido por la ley de la materia.

TERCERO: Asuntos Generales. Sin Asunto

CUARTO: Cierre de la sesión

Siendo las 12:07 (Doce horas con siete minutos) del día en que se actúa, se da por concluida la sesión número CTAGVE-EXT-033/2025 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave

Procédase a dar vista al solicitante, Acta de la presente Sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

LIC. KAREN ALEJANDRA MANZANAREZ BORQUEZ

PROFR. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL

M.A.E. EDGAR APAIR ESPINOZA ROBLES

